

- a) Tramitación: Normal.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 15.329.307 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 19-10-98.
 b) Contratista: Santiago & Cintra Ibérica, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 15.152.045 ptas.

Mérida, 20 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 24 de septiembre de 1998, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en el municipio de Casas de Reina.

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de D.ª Teresa de Jesús Camacho Corredera, farmacéutica, con domicilio en Plaza General Franco, n.º 2, de la localidad de Casas de Reina, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines (D.O.E num. 120 de 14 de octubre) se somete a información pública durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

«Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D.ª Teresa de Jesús Camacho Corredera, sita en Plaza General Franco, n.º 2, a la C/. José Antonio, n.º 15, en la localidad de Casas de Reina».

Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Ronda del Pilar, n.º 22, en Badajoz, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, 24 de septiembre de 1998.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN ANTONIO LOPEZ GIMON.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

CORRECCION de errores a la Resolución de 6 de agosto de 1998, de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas, por la que se anuncia concurso de registros mineros.

Advertido error material en el texto del anuncio de la Resolución de 6 de agosto de 1998 de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas por la que se convocaba a concurso diversos registros mineros, publicado en el «Diario Oficial de Extremadura», n.º 96, de 22 de agosto de 1998, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 6.629 donde dice «11.810.—GRAESA I-C.—(Permiso de Investigación).—Granito.—6 cuadrículas mineras.—Jerez de los Caballeros», debe decir: «11.810.—GRAESA I-C.—(Permiso de Investigación).—Granito.—17 cuadrículas mineras.—Jerez de los Caballeros».

Mérida, 5 de octubre de 1998.—El Director General, ALFONSO PERRANES VALLE.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 1998, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres n.º 9.985.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Pedro Rubio Fernández, en representación de la Empresa «Mármoles J. Rubio Morales, S.L.», con domicilio en Navalmoral de la Mata (Cáceres), Paseo del Cementerio, s/n., ha sido solicitado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.985, «Alejandro», 109 cuadrículas mineras, Bohonal de Ibor, Belvis de Monroy, Valdehúncar y Mesas de Ibor (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	5º 35' 00"	39º 50' 20"

2	5° 32' 40"	39° 50' 20"	4	5° 21' 20"	39° 47' 40"
3	5° 32' 40"	39° 48' 40"	5	5° 21' 20"	39° 47' 00"
4	5° 31' 40"	39° 48' 40"	6	5° 20' 40"	39° 47' 00"
5	5° 31' 40"	39° 48' 20"	7	5° 20' 40"	39° 46' 40"
6	5° 29' 40"	39° 48' 20"	8	5° 19' 00"	39° 46' 40"
7	5° 29' 40"	39° 48' 00"	9	5° 19' 00"	39° 45' 00"
8	5° 29' 20"	39° 48' 00"	10	5° 22' 20"	39° 45' 00"
9	5° 29' 20"	39° 46' 40"	11	5° 22' 20"	39° 45' 20"
10	5° 33' 40"	39° 46' 40"	12	5° 24' 00"	39° 45' 20"
11	5° 33' 40"	39° 48' 20"	13	5° 24' 00"	39° 46' 20"
12	5° 35' 00"	39° 48' 20"	14	5° 23' 40"	39° 46' 20"
			15	5° 23' 40"	39° 46' 40"
			16	5° 23' 20"	39° 46' 40"
			17	5° 23' 20"	39° 47' 00"
			18	5° 22' 40"	39° 47' 00"
			19	5° 22' 40"	39° 47' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, 17 de septiembre de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 1998, sobre admisión definitiva de solicitud de un permiso de investigación en la provincia de Cáceres n.º 9.986.

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Pedro Rubio Fernández, en representación de la Empresa «Mármoles J. Rubio Morales, S.L.», con domicilio en Navalморal de la Mata (Cáceres), Paseo del Cementerio, s/n., ha sido solicitado el permiso de investigación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.986, «Nacho», 86 cuadrículas mineras, Peraleda de San Román, Garvín y Valdelacasa del Tajo (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P.	5° 22' 20"	39° 48' 00"
2	5° 21' 40"	39° 48' 00"
3	5° 21' 40"	39° 47' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

Cáceres, 17 de septiembre de 1998.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 16 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto sin admisión de variantes para la contratación de las obras de ensanche del puente de Madrigal de la Vera en el P.K. 82,00 de la Ctra. EX-203 (antigua C-501).

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- Número de expediente: 983CC048A104.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Ensanche del puente de Madrigal de la Vera en el P.K. 82,000 de la carretera EX-203 (antigua C-501).